

FUNDACIÓN MUTUALIDAD ABOGACÍA

Solicitud de ayudas por necesidades extraordinarias (por una sola vez)

1. Datos Personales del Solicitante

Apellidos _____ Nombre _____

Número de mutualista _____ NIF/DNI _____ Teléfono _____

Situación en la Mutualidad

Pensionista En activo

2. Datos Profesionales del Solicitante

Ejerciente actualmente _____ Años de ejercicio _____ Colegio _____

Sí No

Al corriente en el pago, en su caso, de las cuotas mutuales

Sí No

3. Informe Económico del Solicitante

- Informe acreditativo y descriptivo de la situación de precariedad.
- Declaración de la renta.

El solicitante deberá presentar la última declaración de la renta o, en su caso, certificado negativo de hacienda.

4. Documentación Necesaria

- Acreditación de la necesidad extraordinaria.
- Certificado del Colegio de Abogados respectivo, acreditativo de los años de ejercicio profesional.
- Informe del Colegio de Abogados respectivo o, en su caso, del Consejo Autonómico comprometiéndose a abonar, al menos, la misma cantidad que la ayuda salvo casos excepcionales en el supuesto de peticiones que no tengan relación con el Colegio de Abogados.
- Otros que se le soliciten.

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos personales, le informamos que el Responsable del tratamiento de los datos personales incluidos en este documento y cualquier otro facilitado por Ud. o terceras entidades es la FUNDACIÓN MUTUALIDAD ABOGACÍA (en adelante "la Fundación"), cuyos datos son CIF: G-83845818, Dirección Postal: calle Serrano, 9, 28001, Madrid, Teléfono: 914352486, Correo Electrónico: buzón@mutualidadabogacia.com, contacto del Delegado de Protección: proteccion.datos@mutualidadabogacia.com. Sus datos serán tratados con la finalidad de analizar su adecuación y poder realizar un proceso de selección para la posible concesión de la ayuda conforme se informa en estas bases legales. La FUNDACIÓN no facilitará sus datos personales a terceros salvo obligación legal prevista en la normativa que es de aplicación. En este sentido, se comunicará aquella información necesaria para cumplir las obligaciones legales pertinentes a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y entidades financieras para la gestión del pago de la ayuda.

Sus datos se conservarán durante la vigencia de la tramitación de la solicitud y, finalizada la misma sin que se le otorgue la ayuda, serán suprimidos en el plazo máximo de un mes desde que se le notifique la resolución de la solicitud. Los datos de los beneficiarios de la ayuda se tratarán durante el periodo de disfrute de la ayuda y una vez finalizado, se conservarán bloqueados durante el plazo exigido legalmente para la atención de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento y durante el plazo de prescripción de las mismas.

La base legal para el tratamiento de sus datos personales es su consentimiento para poder atender su solicitud de ayuda por necesidades extraordinarias.

Ud. tiene derecho a acceder a sus datos personales objeto de tratamiento, así como solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos, además de ejercer el derecho de oposición y limitación al tratamiento y de portabilidad de los datos. Puede solicitarlo por escrito a través de proteccion.datos@mutualidadabogacia.com. En el caso de que no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos puedes presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

En cuanto a los datos personales referentes a otras personas físicas que por motivo de esta solicitud tenga que comunicar a la FUNDACIÓN deberá, con carácter previo a la comunicación, informarles de los extremos contenidos en los párrafos anteriores y obtener su consentimiento.

Para más información puede consultar el siguiente enlace: <https://www.mutualidadabogacia.com/institucional/fundacion/rgpd-ayudas-extraordinarias/>

En _____ a _____ de _____ de _____

Firma del solicitante